

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia del señor Chico de Guzmán

Continuando la serie de conferencias sobre «Legislación financiera en España», el cultísimo abogado del Estado don Eusebio Chico de Guzmán, dió ayer tarde en nuestra Universidad otra que fué muy elogiada, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

Empezó razonando la procedencia de exposición de las Leyes financieras relativas a las obligaciones exigibles del Estado que motiva en España en el todo orgánico que forma su legislación, materia de la conferencia, expuestas en la última las que ocasiona la jefatura del Estado que representa al poder social en su unidad suprema, a las que lógicamente sucede la exposición de las obligaciones económicas que implican los poderes funcionales del Estado y determinan su varia y armónica organización; de cuyos poderes aparece el primero en el orden lógico que entraña el concepto del Estado, y su fin exige, el poder legislativo. Examina la naturaleza de esta función; declaración como fórm la práctica del precepto jurídico que la razón dicta y la opinión colectiva expresa de conformidad con las necesidades de cada tiempo que es la Ley positiva; función que ha sido siempre de intervención más o menos directa de la colectividad, que nunca ha abandonado por completo a sus jefes o Gobiernos; siendo siempre necesaria la voluntad colectiva para prestar eficacia jurídica a los mandatos de aquellos; bien con su asentimiento manifestado en consejos de ancianos o asambleas populares en los primitivos organismos familiares y Estados políticos bien con su obediencia a aquellos mandatos.

Examina la intervención colectiva en la función legislativa a través de la Historia; en las primeras Leyes que esta nos manifiesta como tratados o juramentos de los Jefes del Estado con los súbditos fieles y Reyes vasallos; en Roma cuyas Leyes comiciales tuvieron carácter de estipulaciones, y cuyos Senado-consultos y constituciones Imperiales se basan en la delegación y representación popular de Roma que respectivamente ostentaron el Senado y el Emperador. Aprecia la representación colectiva de la nobleza clero y pueblo en la función legislativa en los Reinos de la edad media, y la representación popular que ostentan los Reyes cuando legislan solos y sin la intervención de las Cortes a virtud de su aclamación a su advenimiento al Trono y juramento de fidelidad especie de convenio de representación colectiva; y manifiesta que no obstante el absolutismo de las grandes Monarquías de la edad moderna, desuso de las Cortes y limitación de sus atribuciones, subsisten las Leyes acordadas en Cortes inversamente análogas a las comiciales Romanas; y expone por último la aparición y vicisitudes de las modernas Cortes de representación Nacional y elección popular, con la potestad de hacer las Leyes con el Rey por el sistema vicameral o de la doble representación, en nuestras dos Cámaras el Senado y el Congreso de los Diputados.

Determina las obligaciones económicas a que dá lugar el poder legislativo en España, del personal y del material; limitadas las de aquél a la retribución de las funciones auxiliares de las legislativas, por ser gratuitos conforme a nuestras Leyes electorales los cargos de Senadores y Diputados a Cortes, a diferencia de casi todas las demás Naciones que señalan dietas y diversos emolumentos a los Legisladores, y de nuestros Procuradores en Cortes y Diputados de los primeros periodos constitucionales, que eran retribuidos por los pueblos que los diputaban: Examina brevemente los dos sistemas gratuitos de retribución de la representación parlamentaria; y se decide por el último, por que todo servicio del Estado que supone abandono de intereses privados por los comunes debe dar lugar a paga o indemnización. Expresa el carácter secreto de las sesiones que fijan los gastos de las Cámaras y su falta de justificación, que critica, recordando la opinión contraria del señor Piernas y Hutado. Menciona la indemnización concedida hoy por acuerdos secretos de las Cámaras a los Senadores y Diputados a Cortes, y termina exponiendo las asignaciones que para el personal y material de los cuerpos Co-legisladores figuran en los últimos presupuestos.

El señor Chico de Guzmán, es aplaudidísimo al finalizar su notable trabajo.

Asesinato frustrado

La guardia civil del puesto de Pliego ha detenido e ingresado en la carcel a Maria Faura Fernández de 61 años de edad, la que intentó asesinar a su esposo Pedro Fernandez Vivo, de 64 años.

Pedro, según la declaración que ha prestado, se encontraba durmiendo, despertando sobresaltado por los fuertes golpes que con una piedra le daba su mujer, no pudiendo defenderse por encontrarse paralítico.

El enfermo pidió socorro acudiendo unas vecinas, en cuyo momento Maria intentaba estrangular a su marido.

El suceso ha producido penosa impresión.

Parlamentarios murcianos a Madrid

En el correo marcharon anoche con dirección a la Corte a cumplir sus deberes parlamentarios los diputados por Albocacer don Ricardo de la Cierva y por Yecla D. Vicente Llovera.

EL ARANCEL DEL HAMBRE

Los exportadores de naranja

El alcalde de Totana remite al gobernador interino señor Martínez Paños, el telegrama siguiente:

«Una numerosa comisión de obreros exportadores y propietarios de huertos de naranjas, han visitado al alcalde rogando se telegrafe al Gobierno a fin de que con toda la urgencia que el caso requiere se resuelva el tratado comercial con Francia, pues la ruina es inminente y además se quedarán sin trabajo las obreras que caerían en la mayor miseria por esta industria la vida principal de la población.»

Teatro Romea

Los Exploradores

Por fin nuestros chicos, esa pléyade de jóvenes valerosos, abnegados y sobrios que están enamorados del Código del explorador y que lo mismo postulan en una obra benéfica que reciben en sus brazos a los soldados heridos para alentarlos en la lucha por el ideal santo de la patria, han resuelto celebrar el día 30 del presente mes una función benéfica para allegar recursos con que atender a las necesidades del Campamento de España que anualmente celebran en aquellas pintorescas montañas.

No les arredra el medio a emplear con tal que el resultado sea positivo; y que lo ha de ser, son una prueba los ensayos que vienen realizando.

Nada menos que el «Perro Chico», zarzuela valerosa y de un arte clásico incomparable pondrán en escena. Es obra de mucho relumbrón, de una música insuperable y de una indumentaria por todos conceptos excelente. Perro chico le llaman y a la verdad que resulta un Perro mastin con carlancas. Sin embargo, ahí están los chicos que se las traen de rumbosos y allá se lanzarán con una codicia inimitable, seguros de alcanzar un éxito clamoroso.

La otra zarzuela se titula «Serafin el Pintorero», que también se las trae. Eche usted litros de risa y vaya con dios Muñoz Seca. Para los artríticos y para esos que padecen la enfermedad que llaman aliacán, no hay específico mejor. Se reirán hasta las butacas.

Yo he presenciado el ensayo; y me he maravillado del movimiento escénico y sobre todo de la música. ¿Cómo podrán, me pregunto, esas niñas de diez y doce años aprender tanta diversidad de cantos? La vista la tengo fija y observo que los movimientos escénicos son dirigidos por Prudencio Parra, subinstructor de la tropa de Murcia y uno de los mejores tenores cómicos, así sin rodeos, que figura en teatros de gran renombre. Parra, como le llamamos sus amigos, sienta la poesía cómica y reúne condiciones para presentar en escena cualquier función de este género.

La parte musical no me queda ya duda de que ha de resultar asombrosa. He visto la figura del hombre artista Muñoz Pedrera y eso me basta. Don Pedro, como cariñosamente le llaman las niñas, está dotado de una dosis de paciencia y de un don de gentes, que tengo la seguridad que sin él, difícilmente tendrían éxito estas funciones. Se incomoda cómo no?, porque hay que ver a 40 o 50 niños lo difícil que es tenerlos callados. Pero a don Pedro se le pasa todo; quiere a los niños porque con ellos convive por su carácter de profesor del Conservatorio y con ellos ha tenido la atención de dirigir las funciones de los exploradores desde que comenzaron. Eso que para cualquiera sería una obra de romanos, para él es una cosa sencilla. Claro que es la sencillez del talento de Muñoz Pedrera a que le ha colocado el trabajo incansante de enseñanzas de muchos años. Pasa, como es consiguiente, muchos sinsabores. Pero, maestro, ¿y la noche de la función? ¿Quien le quita a V. ese rato de satisfacción? Allí se pasa todo. Las impacencias, los sinsabores,

las amarguras, todo se pasa ante el primer aplauso que fijamente han de tener los pequeños artistas. Yo lo quiero a V. como lo quieren los chicos y lo admito por su saber y sobre todo por su paciencia en enseñar que es la base de la consideración y estima en que los murcianos le tienen.

Quisiera hablar de los pequeños artistas; pero este artículo se va haciendo largo y el Director me dice que lo deje para mañana por que tiene exceso de original.

Obedezco y hasta el día siguiente.

RAMON A. LANUVE.

DE SOCIEDAD

Toma de dichos

En el domicilio de los señores de Hernandez-Ros se fueron tomadas los dichos del pasado domingo, por el Excmo. señor Provisor del Obispado, a la bellísima señorita Mercedes Hernandez-Ros Cedornia, hija de nuestro querido amigo el reputado doctor don Claudio Hernandez-Ros, y al joven don José Maria Garcia Verde, ingeniero del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Hace unos dias los padres del señor Garcia Verde visitaron a los señores de Hernandez-Ros, pidiéndole la mano de su hija y concertando la fecha del enlace que será en breve.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias nuestra cariñosa felicitación.

VIDA DEPORTIVA

Foot-Ball

El domingo y no con buena entrada, por lo desapacible de la tarde, se celebró el anunciado encuentro entre el «Infantería de Marina de Cartagena», campeón de aquella localidad y el «Levante F. C.» de Murcia.

El partido deslizóse apáticamente, sin llegar a ejecutar ninguno de los dos equipos jugadas cumbradas, pero casi siempre con el dominio de los forasteros, que consiguieron un tanto a su favor, de un *shoot* alto y muy bien dirigido que dió en el larguero de la portería

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Julian Pérez Lozano

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Presidente de la Unión Mercantil e Industrial y Jefe provincial del Partido Reformista

QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DEL ACTUAL

(Q. E. P. D.)

Serán aplicadas todas las misas que se celebren, desde las siete hasta las doce mañana 22, en la iglesia parroquial de San Lorenzo; a las diez tendrá lugar un solemne funeral.

Su afligidísima viuda doña Pilar Palazón López; hija doña Paquita; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a algunos de estos cultos y rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma, anticipándoles la expresión de su más profundo agradecimiento.

(9) Murcia 21 de Marzo de 1922.

levantina y se introdujo en su red.

Y sin alterarse el anterior resultado terminó el encuentro con la victoria de los marinos por un tanto a su favor por cero de los murcianos.

Al equipo forastero, se le nota un concienzudo entrenamiento, una gran dosis de arrojo y además cambian con mucha limpieza, sobresaliendo, la pareja de defensas, el delantero centro que *chootta* muy bien y con mucha ligereza y el portero que actuó con mucha fortuna, pero en general todos laboraron por el triunfo del conjunto.

Del «Levante» Pagán, Mateu, Molins y a veces Valenciano... de los restantes no hablaremos, pues bastante elogio tienen con nuestro silencio.

Arbitró el joven deportista murciano Fernando Servet, que estuvo discreto en sus fallos.

Aconsejamos a la Directiva del «Levante», si en sucesivos partidos ha de presentar el mismo equipo que el domingo, se abstenga de concertar nuevos encuentros, que seguramente han de defraudar a la afición, como sucedió con el pasado.

LISCANO

BODAS

El domingo a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la parroquial de San Lorenzo, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Conchita Martínez Reverte, con el ilustrado médico don Raimundo Muñoz Sánchez.

Actuaron de padrinos don Miguel Martínez Pageo y señora, tios de la contrayente.

Firmaron el acta, como testigos los señores don Antonio Clemaes Valero, don Julio López Ambit, don Gerónimo Ruiz Hidalgo y don José Cardona.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación.

—También se celebró el domingo la boda de la bella señorita Maria de los Dolores Pérez Arroyo y el joven oficial del Catastro don Baldomero Guillen Segura, Apadrinaron a la enamorada

pareja don Baldomero Guirao y su esposa.

Firmaron el acta matrimonial los señores don Joaquín Moreno, don Joaquín Bosque, don Mariano Pérez y don Jesús Martínez Tomás.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena.

—En Algezaros se efectuó el domingo el enlace de la simpática y bella señorita Encarnación Meseguer y el joven comerciante de esta plaza don José Garcia Martínez.

Bendijo la unión el parroco de los Garres don Angel Alemán, siendo apadrinados los contrayentes por don Francisco Farias Pardo y su esposa doña Dolores Sanchez.

Firmaron el acta como tetigos los señores don Esteban Cabanillas, don Gerónimo Mateos y don Leopoldo Ayuso.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra felicitación más sincera deseándoles toda clase de venturas.

—Ayer mañana en la parroquial de San Bartolomé Santa Maria tuvo lugar la boda de la preciosa «señorita Florentina Toral Martínez y el joven dependiente de la Farmacia Catalana don Antonio Abad Cerdán,

Actuaron de padrinos don Federico Gonzalez y su esposa doña Dolores Ojeda.

Como testigos firmaron el acta don Manuel Reberdosa, don Ricardo y don Ginés Lopez, don Francisco Alvarez y don Jose Maria Reyes.

Reciba la feliz pareja nuestra cariñosa felicitación.

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Las conferencias del doctor Pittaluga

Ayer comenzó sus conferencias sobre «El estado actual de la Es-patología clínica» el Dr. don Guatavo Pittaluga, desarrollando su primera lección «Histogénesis Normal y Patológica de la sangre, Histopatología de la sangre y de los órganos Peucopoyéticos».

El sumario de las lecciones y

precisos para autorizar los exámenes que se soliciten, habrán de quedar ultimados necesariamente dentro del mes de Abril, abonando los derechos que correspondan a razón de ocho pesetas en papel de pagos al Estado, por cada asignatura, en concepto de derechos de matrícula: cuatro pesetas por asignatura, en el mismo papel, por derechos académicos y de examen y dos pesetas con cincuenta céntimos en metálico por asignatura, por razón de derechos de expediente, un sello ó timbre móvil de 0'10 pesetas por asignatura y uno más por alumno. Se advierte que los derechos de exámenes de las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán en metálico la mitad según dispone la Real orden de 14 de Abril de 1918. (Gaceta del 25).

Todo alumno tiene derecho á ser llamado dos veces. Si no se presentase al segundo llamamiento ó convocatoria, pierde el derecho á ser examinado. Para el examen de ingreso en la segunda enseñanza, se necesita tener diez años cumplidos para matricularse y examinarse del segundo curso once, y quince para examinarse del último grupo.

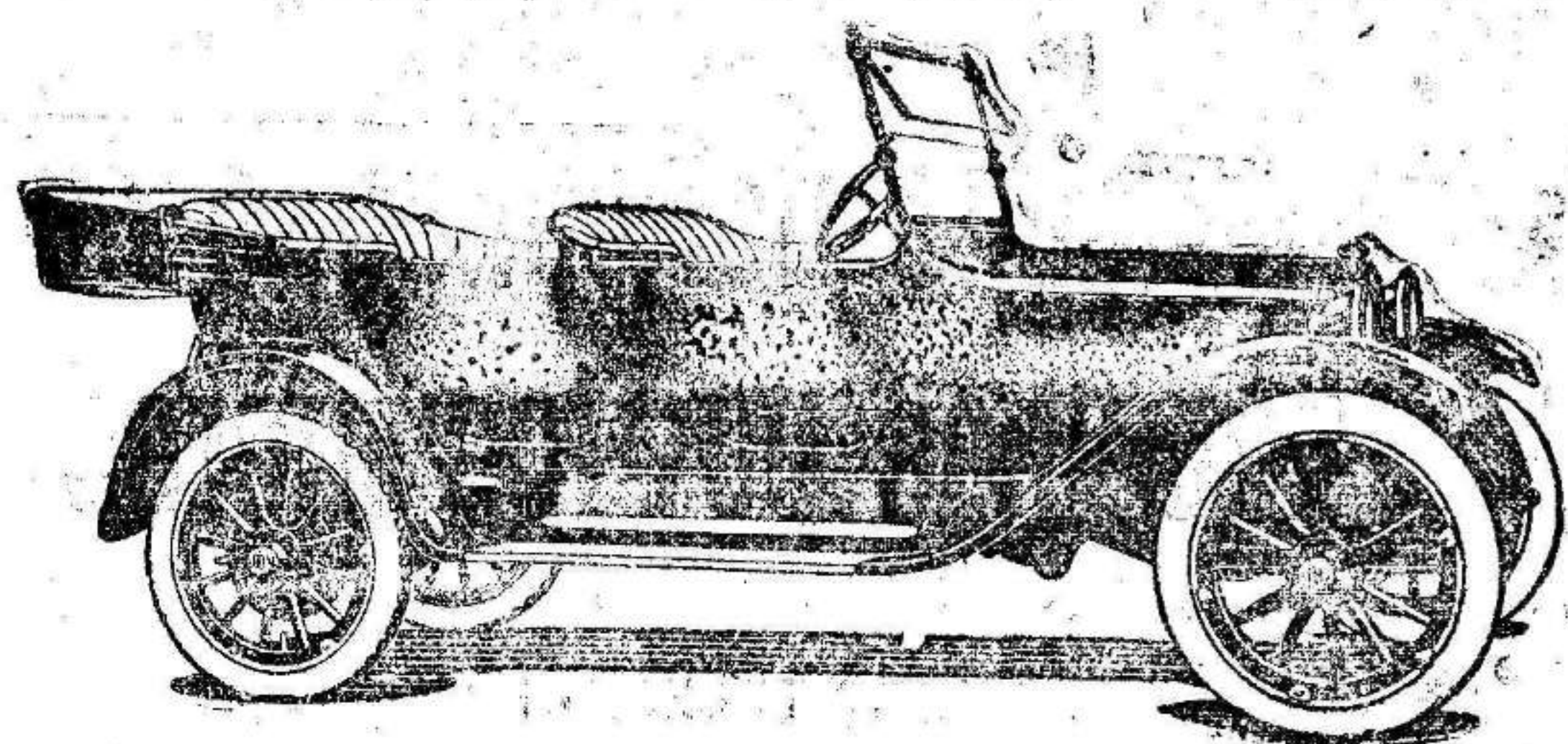
El que aspire á este examen deberá presentar su instancia en papel sellado de la clase 8.ª escrita y firmada de su puño y letra, acompañando á ella la certificación de la inscripción de nacimiento, expedida por el registro civil y legalizada en forma, si el pueblo de su naturaleza no perteneciese á este distrito universitario, abonarán también cinco pesetas en papel del Estado en concepto de derechos de examen, dos cincuenta pesetas en metálico, por derechos de formación de expediente y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Los Directores de los Colegios incorporados a este Instituto, abonarán los derechos académicos y de examen del uno al quince de Mayo en la siguiente forma: Cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura, excepto las de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, que han de pagar la mitad de estos derechos en metálico.

En el mismo plazo deberán de presentar en la Secretaría de este Instituto, relaciones por orden de mérito de los alumnos que hayan de sufrir examen en cada asignatura, firmadas por los respectivos profesores, visada por el Director y sellada con el del Colegio.

Estos exámenes tendrán lugar, como los de los demás alumnos no oficiales, en el mes de Junio próximo, y la Secretaría de este Centro pasará aviso a cada Colegio incorporado con la antelación debida, de los días que se destinan para los exámenes de sus alumnos.

Los alumnos de enseñanza oficial abonarán sus derechos académicos y de examen en la forma dicha para los de enseñanza no oficial colegiada, desde el día uno al quince del inmediato mes de Mayo, y todo lo que a ellos afecte



EL AUTOMÓVIL
DODGE BROTHERS
MODELO 1921.
ENTREGA INMEDIATA
SUCESORES DE R. SERVET
Garage Internacional MURCIA

"CEREGULOSA" ORTIZ
DE FAMA MUNDIAL
Premiado con medalla de plata.
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.
REGISTRO NUM. 31.342
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, EFERMOS Y CONVALESCIENTES
La "Ceregulosa" sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.
La "Ceregulosa" es de más alimento que la leche y la carne.
De venta: Principales Farmacias y Droguerías
Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, don Miguel Prado.

ta, se les hará saber por edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este Instituto.

Todos los alumnos que pretendan matricularse en la enseñanza oficial no colegiada, que no lo hubieran hecho, deberán presentar en la Secretaría de este Instituto, al formalizar su matrícula, un informe facultativo en que consta el día, mes y año en que fueron revacunados, sin cuyo requisito no serán admitidos a la matrícula, a tenor de lo que dispone la Real orden de 15 de Julio de 1909, inserta en la «Gaceta» del 23. Estos informes se extenderán en papel de una peseta, según dispone el párrafo tercero del artículo 194 de la vigente ley del Timbre.

Los alumnos que presenten certificados de haber practicado la Gimnasia bajo la inspección de un Licenciado en Medicina, será indispensablemente extendido en papel de dos pesetas y timbrado además con un sello de dos pesetas del Real Colegio del Príncipe de Asturias, con arreglo al Real decreto de Gobernación de 15 de Mayo de 1920.

Murcia 17 de Marzo de 1922.—
El Secretario, *Munuel Maza*.

Clases Pasivas

Pagos

- Día 21: Supervivencias, Remuneratorias y excedentes.
- Día 22: Cruces.
- Día 23: Todas las nóminas sin distinción alguna.
- Día 24: Retribuciones.

Eclipse anular de Sol

El día 28 del presente mes habrá un eclipse de Sol, visible como parcial en casi toda Europa y la América meridional, ofreciendo algún interés para España.

Como «anular» recorre regiones desiertas é inexploradas, pues cruza la inmensa cuenca del Amazonas, el Atlántico, el Sahara en toda su anchura y los desiertos de Arabia. Apenas hay paraje civilizado desde donde pueda el anillo, fuera de la región costera de Brasil, entre Belém de Pará y San Luis de Marañón, ó algún paraje de la costa africana al Sur de Cabo Verde, donde el fenómeno se verifica en las horas vecinas del mediodía. No mencionamos el Perú porque allí el Sol saldrá ya eclipsado; ni la cuenca del Nilo, donde la fase anular no se presentará hasta la puesta.

La fase parcial interesa por su magnitud á las naciones mediterráneas, donde si el tiempo no se opone, podrá observarse en las mejores horas de la tarde. También alcanza notable magnitud en Colombia, Ecuador y Venezuela, pero se verifica por la mañana, muy temprano, en las vecindades del horizonte.

En el «Observatorio del Ebro», comienza á mediodía cerca de 13h., exactamente á las 12h. 55m. 2s. 5 (hora de Greenwich), y termina cerca de las 15h. 36m.; en la fase máxima, á las 14h. 19m., la Luna llegará á cubrir 0'48 del diámetro del sol.

Círculo de Bellas Artes

Conferencia del profesor Pittaluga

El ilustre catedrático de Parasitología de la Universidad Central, don Gustavo Pittaluga, dará una conferencia en esta sociedad hoy mautes 21 del corriente, a las siete de la tarde, sobre «El paludismo».

El Dr. Pittaluga posee una destacante personalidad científica consolidada por su intensa labor en la cátedra y en la tribuna pública, desde la que ha sabido laborar a la opinión en los transcendentes problemas de política sanitaria. Además, á sus dotes de hombre de ciencia, une el profesor Pittaluga las de sugestivo y ameno conferenciante, por lo que, los más áridos temas, al ser expuestos por él, obtienen la claridad necesaria para llegar a las inteligencias menos preparadas para los estudios a que preferentemente se dedica el ilustre maestro.

Esperamos que su conferencia del Círculo ha de contar con la asistencia de numeroso auditorio, interesado en conocer problema, de tal interés para esta localidad, como el que constituye el tema de su disertación.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 2; defunciones, 2; matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 1; defunciones, 4; matrimonios 1.

Crónica femenina

EL CALZADO

Cuando la moda tiende a alargarse cada vez más la falda, ya hay quienes, amparándose precisamente en la señora moda, dicen que, puesto que la falda cubre la pantorrilla, hace falta que el calzado descubra el pie, y pues que lo dice la moda, prosperará esta teoría.

La bota, con su nombre tan feo, pasó a la Historia, y ya no la lleva más que alguna señora que sufre de varices, ó alguna elegante que quiere «britanizarse» y posea, además, unos tobillos alambrescos.

No es posible imaginarse a una mujer refinada, joven bonita y atractiva calzada con botas; se puede decir que más de cuatro declaraciones de amor no han sido pronunciadas por su culpa.

El zapato es el Rey del momento, el amo, señor y tirano de los pies femeninos, según el acierto con que lo elijamos, puede atormentarnos cruelmente, si es pequeño, por ejemplo, ó hacernos dichosas con la felicidad que dió a

AUTOMOVILISTAS
Estación de Servicio de baterías Willard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Cuadro de Carga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMON SERVET **MURCIA**



Cientista su zapatito de cristal.

La importancia de un pié se aprecia, sobre todo, cuando estamos sentados en un salón. A veces el código social nos obliga a callar nuestros verdaderos sentimientos; entonces es cuando nuestro pié descubre lo que tratamos de disimular, y su lenguaje expresivo no puede pasar inadvertido para una persona observadora.

Cuando nos aburrimos se queda inmóvil. Se alarga lánguidamente cuando nuestra alma está soñadora. Se estremece inquieta cuando nuestra alma se siente inquieta...

El pié de las españolas ha nacido para llevar zapato; el empeine alto y el cerco pronunciado de la planta, característico de la raza latina, solo pueden lucirse y hacerse valer con calzado que descubra o haga resaltar estas gracias, y el zapato, el zapato español, hecho por zapatero español y para pies de españoles, es el ideal.

Leonor de Olazaga.

Precios del mercado

LONJA

Precios del día 20 de Marzo

- De los 50 kilos.
- Patatas, 18.
- Habas, 7'50.

- Ajos (dna.) 1'00.
- Boniatos, 7'50.
- Cebolla, (docena) 0'40.
- Nabos, 5.
- Alcaciles, 39.
- Guisantes, 28.
- Limones, 4.
- Coliflores, (docena) 3'00.
- Bajocas, 75.
- Chirivias, 15.
- Lechuga 1.

PESCADERIA

- Pescadilla, 3.
- Pelayas, 3.
- Anguilas, 2'00.
- Morluza, 5.
- Jibias, 2'50.
- Pulpos, 2'00.
- Salmonete, 6.
- Sardina, 2.
- Mero, 4.
- Alacha, 1'50.
- Bonito, 2.
- Congrio, 3.
- Dorada, 4.

ALMUDI

- Cebada, a 40 pesetas.
- Habas para pienso 6'0.
- Trigo, 55.
- Avena, 36.
- Maiz del país, 45.
- Maiz argentino, 38.
- Id. de Archipel, 00.

Imp. de EL TIEMPO.

comenzaba a formarse alrededor de su nombre. Aquella criminal de raza se mostró magnífica de audacia, de cinismo, de ironía y de valor. Confesó todo, sin ocultar los menores detalles, salvo su estado civil, destinado a permanecer ignorado de todos, que la llevó al infamante banquillo bajo la personalidad usurpada de Ana María de la Colinière, viuda de Schomberg; y así como el cobarde Julián se desmayó a su lado, ella no se inmutó al oír la lectura de la sentencia, que condenaba a ambos a la pena capital.

En lo que a ella se refería, esta pena fué luego conmutada por la inmediata. Lenconche escapó con quince años.

Cuarenta días más tarde, éste y aquella embarcaban en la isla de Re, para Cayena, casi al mismo tiempo que su cómplice sufría la última pena, y que Verónica espiraba en los brazos de aquella con quien tan mal había procedido, y que tan noblemente se vengaba de su persecución.

En una espléndida mañana de septiembre, tuvo lugar la simultánea celebración de dos matrimonios. Juana Albert se casaba con Luciano Viarme. Juana Condrier, regimiento dotada por su amiga, con Pánfilo Poulet. La heredera de Crawborn podía permitirse tales liberalidades, porque la herencia, descontadas las exageraciones de evaluación del soñador Leconche, rebasaba la cifra, muy apreciable, de trescientos cincuenta millones.

Pont-Roussau, reintegrado de sus «adelantos» por la heredera, asistió a la boda... ¡no como el hubiera querido! Su mirada lánguida contrastaba con la radiante de Oribus,

Y queda poco que añadir, porque la felicidad no tiene historia. Los señores de Viarme han realizado su sueño adquiriendo el castillo objeto de su común ambición: reciben frecuentemente a sus amigos, los esposos Poulet, domiciliados en París, donde Pánfilo está en vías de coronarse de laureles en la carrera literaria.

Luciano se ha hecho construir un magnífico laboratorio, y se distrae, con toda tranquilidad de espíritu, en sus trabajos, ayudado por Oribus, que pródigamente remunerado, se confiesa reconciliado con su suerte.

Fuera del recuerdo de las dos queridas víctimas, que sucumbieron a los golpes del hierro asesino, nada turba la completa dicha de los habitantes del Castillo de la Candrie.

Este es el nombre de la opulenta mansión de los herederos de Crawborn: pero los vecinos la conocen con otro más característico que nosotros la conservaremos.

La llaman la Casa de la Felicidad.

FIN

plificada en apariencia que en realidad. Los culpables habrían podido comparecer ante el jurado, al día siguiente de su procesamiento.

Las sesiones fueron sensacionales. El «todo Nantes» se afisaba en la sala, curioso de asistir a la última «recepción» de aquella aventurera que le había engañado tan hábilmente.

La Baronesa no desmintió la leyenda que

AQUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA DE VENITA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Agua para máquinas de vapor... Jabón, pasta...

Garaje Internacional de Sucesores de Ramon Servet

MURCIA.—Villacal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Distancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones...

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET MOTOCICLETAS INDIAN MOTORES CROSSLY.—MATERIAL ELÉCTRICO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN—CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1890 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados...

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Serna Gallego (Palma) Director de Juan Serna y Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados Francés y español

"Fuera canas." La Brillantina Emilmat es el preparado más práctico para teñir las canas...

PRAAGUAS De clase superior. Precios económicos. BAZA MURCIANO

APARATOS PATHE NAU CON BOMBILLA ELECTRICA

Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares. Concesionarios Vilaseca y Ledesma, S. A.

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Sociedad General de Industria y Comercio Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZOAYA, ZUMAYA, LUCHANA, ELORRIETA y GUTIERREZ y VINDO (La Masajoya), MADRID, SEVILLA (El Empedrado), SAN TADEO, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (San Sebastián) y LISBOA (Luzitania).

Asidos y productos químicos Superfosfatos de huesos, Superfosfatos de cal, Acido sulfúrico anhidrido, Acido sulfúrico corriente, Sulfato de amoníaco, Acido de sifilis, Acido clorhídrico, Glicerina, Sulfato de sosa, Nitrato de sosa, ABONOS COMPUESTOS y primarios...

Servicio agrónomo importantísimo para el cultivo racional de los campos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para saber las muestras de la tierra...

El Sol Agencia de encargos y transportes de Pascual, 11 MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas Madrid: Ariaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 38, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Ortigueira, Lucie Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Reah, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.

SÍFILIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias...

VENÉREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56.-Barcelona. DE VENTA EN MURCIA Centro Farmacéutico Marciano.—Farmacia de A. Ruiz Sequer y Droguería de Ferrer S. en C.

Servicios de la Compañía Transatlántica

El vapor Antonio López salida el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 31 de Ginebra y el 1 de Oadiz para New York, Boston, Toronto y Puerto Rico. El vapor Reina Maria Cristina salida el 18 de Julio de Bilbao, el 21 de Barcelona, el 24 de Ginebra y el 27 de Oadiz para Habana y Veracruz...

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Fundada en 1805. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Urdes, 641.

Table with 3 columns: Capital suscrito, Id. desembolsado, Reserva estatutaria. Values for 1916 and 1917.

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de los socios en cargo, Reserva estatutaria. Values for 1908, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915.

Anterizado por la Inspección de Seguros en 28 de Febrero de 1917. Delegado en Murcia.

CON AGUAYN MONTEVERDE, SANVA FERROA

FUMADORES HUROLI. El HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho...

Anomia. La anomia, debilidad general, vejez prematura, inquietud y neurostasia se curan rápidamente con Vitis Fosfolado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. Farmacia Dr. Ruiz Sequer.—Murcia

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Estimula por los métodos de los cinco continentes del mundo por que tonifica, ayuda la digestión y abre el espíritu...